

02/07/2019

Las Condes: Fiscalía formalizó a dos nuevos imputados por robo con homicidio en Parque Arauco

Dos nuevos imputados fueron formalizados hoy, por el delito de robo con homicidio, cometido en el año 2016, y que causó la muerte del guardia de seguridad Francisco Manríquez. El hecho se produjo cuando los imputados intentaron robar un cajero automático dentro del centro comercial Parque Arauco, y los guardias intentaron repeler el asalto.

Durante la formalización, el fiscal Andrés Iturra, de la fiscalía local de Las Condes, realizó la presentación de los hechos y destacó las pruebas del laboratorio forense que permitieron identificar el ADN o perfil único de los imputados en prendas de vestir que abandonaron en la vía pública tras cometer el delito; y que tras ser comparados con el registro de condenados permitió individualizar a las personas formalizadas hoy.

Esta prueba resultó fundamental para que el tribunal determinara la prisión preventiva de los dos acusados. Se estableció un plazo de 90 días para investigar.

